

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCTORA JONANSAT S.A.**

En la ciudad de Portoviejo, a el treinta y un día del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local social de la compañía JONANSAT S.A. ubicado en la Avenida Kennedy y Avenida del Ejército, se reunieron los accionistas: Ángel Gilberto Looor Zambrano, Juan Francisco Luzon Cedeño y María Mercedes Luzon Cedeño, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

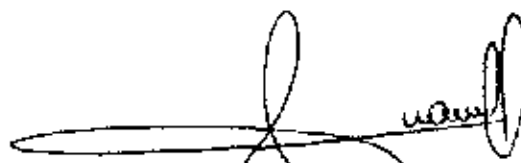
1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2019.

La sala nombra Presidenta para esta reunión a María Mercedes Luzon Cedeño, instalada la Junta, por unanimidad se resuelve aceptar los Estados Financieros del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmado para constancia todos los accionistas



Looor Zambrano Ángel Gilberto
ACCIONISTA



Luzon Cedeño Juan Francisco
ACCIONISTA



Luzon Cedeño María Mercedes
PRESIDENTA